



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Dirección de Desarrollo Económico
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico

Diagnostico del Problema 2024

ANTECEDENTES

La situación económica en la que se encontraba el Municipio, nos dirigió hacia la implementación de políticas de austeridad, así mismo se programó una reingeniería financiera que permitió dotar de flexibilidad a nuestra administración y a la economía local, propiciando la recuperación de forma resiliente y de manera más rápida.

Ante la posibilidad de que una crisis económica esté a la vuelta, habremos de construir un andamiaje que posibilite la flexibilidad y resiliencia ante cualquier fenómeno que afecte nuestro desarrollo económico. Esto implica la creación de políticas dinámicas e innovadoras que incrementen las cualificaciones laborales y la flexibilidad del mercado interno, permitiendo en determinado momento absorber la inestabilidad económica nacional o internacional. Por lo cual habrá que mejorar y fortalecer las condiciones de desarrollo económico para atraer inversiones al municipio, simplificar los procesos en los trámites y servicios que para lograr que más ciudadanos puedan acceder de manera pronta y simplificada, se fomentará a las empresas a mantenerse en la regulación, impulsaremos a la ciudadanía a certificar sus competencias y vinculamos de forma más eficiente buscadores de empleo con empresas ofertantes, así como políticas de estímulos que permitan incrementar considerablemente el desarrollo económico de nuestra ciudad; buscando fortalecer una fuente de ingresos y empleo para nuestra población.

***Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La atención a las solicitudes de los usuarios de los trámites y servicios de la Secretaría de Desarrollo Económico se realiza de manera inoportuna, ineficiente y de baja calidad, se ha detectado que la ciudadanía desconoce los procesos de solicitud, asimismo existe un desarrollo mínimo de actividades y eventos de fomento económico que impiden elevar la calidad de vida de las y los Pachuqueños.

***Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.**

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Según el Censo de Población y Vivienda 2020, Cuestionario Básico y Cuestionario Ampliado, en Pachuca de Soto, existen 314,331 habitantes, de los cuales 149,559 son hombres representando el 47.6% y 149,559 son mujeres representando el 52.4%; la tasa de crecimiento poblacional es de 1.5; la población económicamente activa es del 59.3 % y la tasa de desocupación es del 2.74%, así también se detectó que solo el 67.1% de las viviendas cuentan con acceso a internet, cerca del 13% de la población tiene alguna limitación para realizar alguna actividad cotidiana, aproximadamente el 5% tiene discapacidad y el 1.3% tiene algún problema o condición mental. En total, cerca del 19% de la población tiene alguna limitación en la actividad cotidiana, discapacidad o algún problema o condición mental; existen 22,975 unidades económicas, esto según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, siendo las actividades de mayor demanda el Comercio al por menor con 9,155 unidades y los Servicios de Alojamiento temporal y de preparación de alimentos 3,092, por todo lo anterior nuestro objetivo es brindar atención al mayor número de solicitudes, promover la regulación y mantenimiento de la formalidad en los negocios, acercar a la población más y mejores actividades que les permitan un mayor desarrollo económico y la vinculación eficaz entre buscadores de empleo y empresas ofertantes.

***Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

2 8

Retomando los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, Cuestionario Básico y Cuestionario Ampliado, en Pachuca de Soto, existen 314,331 habitantes, de los cuales 149,559 son hombres representando el 47.6% y 149,559 son mujeres representando el 52.4%; la tasa de crecimiento poblacional es de 1.5; la población económicamente activa es del 59.3 % y la tasa de desocupación es del 2.74%, así también se detectó que solo el 67.1% de las viviendas cuentan con acceso a internet, cerca del 13% de la población tiene alguna limitación para realizar alguna actividad cotidiana, aproximadamente el 5% tiene discapacidad y el 1.3% tiene algún problema o condición mental. En total, cerca del 19% de la población tiene alguna limitación en la actividad cotidiana, discapacidad o algún problema o condición mental, con esto podemos identificar el total de personas que pudieran solicitar algún trámite o servicio que oferta la Dirección de Desarrollo Económico, por otro lado, conociendo que existen 22,975 unidades económicas, esto según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, siendo las actividades de mayor demanda el Comercio al por menor con 9,155 unidades y los Servicios de Alojamiento temporal y de preparación de alimentos 3,092, podemos crear planes de acción para fomentar el comercio local, y crear actividades económicas que permitan el desarrollo empresarial y el fomento al emprendimiento; a corto plazo se fomentará el comercio local, realización de eventos que promuevan el desarrollo económico, la vinculación eficaz entre buscadores de empleo y empresas ofertantes y la certificación de competencias laborales.

***Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.**

FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

La realización de los censos poblacionales en México se realiza cada 10 años y se obtiene información como población, migración, etnicidad, discapacidad, educación, características económicas, ingresos monetarios y vivienda entre otros datos de interés, lo cual nos permite evaluar y decidir a qué parte de la población podemos dirigir nuestras acciones, desde luego siempre considerando la posibilidad de atraer a la mayor parte de la población a ser usuario de los trámites y servicios que se ofrecen, por otra parte los censos económicos se efectúan cada 5 años, permitiéndonos analizar la dinámica de las actividades económicas, ahora bien, independientemente de la frecuencia con la que se actualiza la información en comento, se realiza una revisión de la evolución poblacional y de unidades económicas que se puede reflejar directamente de las acciones que se realizan a través de la Dirección de Desarrollo Económico, lo que permite evaluar más de cerca nuestra población objetivo y en su caso redirigir las acciones así como la creación de nuevos programas, de esta manera la actualización de la población potencial y objetivo, será de forma anual o antes en caso de existir causas de fuerza mayor o variaciones en los recursos internos.

***Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se analizarán detalladamente los recursos internos con que cuenta la Dirección de Desarrollo Económico, con la finalidad de crear estrategias y acciones encaminadas al fomento económico, una coordinación eficiente y oportuna de todas las actividades programadas, desarrollar acciones que permitan un mayor y mejor acercamiento a la población, la creación de eventos de gran atractivo, pero también con mayor contenido, presentación de múltiples actividades, que sean siempre encaminadas a fortalecer el desarrollo económico y fomentando el emprendimiento, atraer mayor inversión al municipio, eficientar los procesos de trámites y servicios; lograr vinculaciones eficientes para más buscadores de empleo con empresas ofertantes y de igual manera atraer más empresas a la Bolsa de Empleo; atraer más personas con capacidades laborales para que puedan certificarse y así lograr más oportunidades de contratación, crear políticas de estímulos que permitan incrementar considerablemente el desarrollo económico de nuestra ciudad, ser más competitivos y a su vez, elevar la calidad de vida de nuestra población.

***Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.**

Elaboró

LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
Directora de Desarrollo Económico

Revisó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Dirección de Desarrollo Económico
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico

Diagnóstico del Problema 2024

INDICADORES DE REFERENCIA

Según el Censo de Población y Vivienda 2020, Cuestionario Básico y Cuestionario Ampliado, en Pachuca de Soto, existen 314,331 habitantes, de los cuales 149,559 son hombres representando el 47.6% y 149,559 son mujeres representando el 52.4%; la tasa de crecimiento poblacional es de 1.5; la población económicamente activa es del 59.3 % y la tasa de desocupación es del 2.74%, así también se detectó que solo el 67.1% de las viviendas cuentan con acceso a internet, cerca del 13% de la población tiene alguna limitación para realizar alguna actividad cotidiana, aproximadamente el 5% tiene discapacidad y el 1.3% tiene algún problema o condición mental. En total, cerca del 19% de la población tiene alguna limitación en la actividad cotidiana, discapacidad o algún problema o condición mental; existen 22,975 unidades económicas, esto según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, siendo las actividades de mayor demanda el Comercio al por menor con 9,155 unidades y los Servicios de Alojamiento temporal y de preparación de alimentos 3,092.

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

314 331 Habitantes de Pachuca de Soto, Hidalgo.

IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

16,000 usuarios solicitantes de los trámites y servicios de la Secretaría de Desarrollo Económico.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Deficiente atención de las solicitudes de los usuarios de los trámites de licencias de funcionamiento, así como el deficiente fortalecimiento al consumo local y fomento de la cultura empresarial, la falta de vinculación a buscadores de empleo y capacitación de competencias y certificaciones laborales.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.


IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS		N/A
<input checked="" type="checkbox"/>	-Crisis económica	<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios Institucionales	
<input type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal	
<input type="checkbox"/>	-Inestabilidad política	<input type="checkbox"/>	-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos	
<input type="checkbox"/>	-Inestabilidad social	<input type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel municipal	
<input type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	<input type="checkbox"/>	-Errores en el procesamiento y guarda de la información	
<input checked="" type="checkbox"/>	-Eventos de la naturaleza	<input type="checkbox"/>	-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental	
<input type="checkbox"/>	-Proveedores desconocidos	<input type="checkbox"/>	-Inasistencia del personal	
<input type="checkbox"/>	-Conflictos internacionales	<input checked="" type="checkbox"/>	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	
<input type="checkbox"/>	-Conflictos Nacionales y Estatales	<input type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación interna	
<input type="checkbox"/>	-Inseguridad	<input type="checkbox"/>	-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	
<input type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación con personas externas	<input type="checkbox"/>	-Procesos jurídicos	
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<input type="checkbox"/>	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	
<input type="checkbox"/>	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	<input type="checkbox"/>	-Deficiente asignación de recursos	
<input type="checkbox"/>	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	<input type="checkbox"/>	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil	<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en el servicio de luz e internet	

*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

 LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
 Directora de Desarrollo Económico

Revisó

 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó

 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Causas y Efectos del Problema

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Dirección de Desarrollo Económico
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico

Causas del Problema

Se observó que el trámite de renovación de Licencia de funcionamiento era complicado, aunado a que también debía realizarse de manera física; existían muy pocas actividades que fomentaran la cultura empresarial, de igual manera que las de fortalecimiento al consumo local; la atención de empresas en la Bolsa de trabajo era mínima, por lo que también las vinculaciones de buscadores de empleo era ineficiente, aunado a que los eventos de empleo eran pocos y con un aforo muy bajo; las personas con alguna capacidad laboral no contaba con un certificado que lo acreditará, pero tampoco se capacitaba para realizar el proceso.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Efectos del Problema

Se generó un alta inconformidad de los usuarios de los trámites y servicios de la Dirección de Desarrollo Económico, ante la complicación e ineficiencia de los trámites para emisiones de Licencias de Funcionamiento de renovación, el mínimo desarrollo de actividades para el fomento de la cultura empresarial y el emprendedurismo, así como de las mínimas acciones desarrolladas para la promoción del consumo local, provocando un estancamiento de las empresas y por ende un desarrollo económico limitado, existían pocas oportunidades de empleo derivado de las atenciones deficientes de empresas ofertantes y asimismo de los buscadores de empleo; al igual muy pocas personas accedían a las certificaciones de capacidades laborales.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
Directora de Desarrollo Económico

Revisó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico



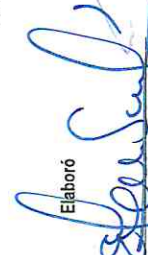


Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Dirección de Desarrollo Económico
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico

Matriz de Alternativas 2024

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4	Alternativa 5
	Trámite simplificado de renovación de licencias de funcionamiento	Trámite de apertura de licencias de funcionamiento a través de medios digitales	Fortalecimiento eficiente del consumo local y mínimo fomento de la cultura empresarial	Vinculación eficiente de Buscadores de empleo	Eficientes acciones efectuadas para la capacitación y certificación de competencias
Menor costo de implementación	5	4	3	1	2
Mayor financiamiento disponible	5	4	1	3	2
Menor tiempo para obtener resultados	2	3	5	4	1
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	5	4	2	3	1
Mayor viabilidad técnica	5	4	2	3	1
Mayor capacidad institucional	5	4	2	3	1
Mayor impacto institucional	5	4	2	3	1
Total	32	27	17	20	9

Escala: Mejor = 5; Intermedia = 3; Peor = 1

Elaboró  Revisó  Autorizó 

LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
Directora de Desarrollo Económico

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:

Secretaría de Desarrollo Económico

Unidad responsable:

Dirección de Desarrollo Económico

Programa:

Fomento al Desarrollo Económico

200

210

SED2

Árbol de Objetivos 2024

Atención oportuna y eficiente de las solicitudes de los usuarios de los trámites y servicios, así como el desarrollo de acciones para el fomento económico del municipio



FIN SUPERIOR (OBJETIVO)
FINFS
PROPÓSITO
MEDIOS PRINCIPALES (COMPONENTES)
MEDIOS (ACTIVIDADES)

Trámite simplificado de renovación de licencias de funcionamiento	Trámite de apertura de licencias de funcionamiento a través de medios digitales	Fortalecimiento eficiente del consumo local y mínimo fomento de la cultura empresarial	Vinculación eficiente de Buscadores de empleo	Eficientes acciones efectuadas para la capacitación y certificación de competencias
Asesorías eficientes en el trámite de renovación de licencias de funcionamiento	Eficientes asesorías para la apertura de licencias de funcionamiento	Mayor realización de actividades de impulso al consumo local	Atención eficiente de empresas ofertantes	Mayor número de personas capacitadas
Atención oportuna de solicitudes para el trámite de renovación de licencias de funcionamiento	Eficientes solicitudes atendidas para la apertura de licencias de funcionamiento	Actividades para el fomento de la cultura empresarial	Asesorías eficientes a buscadores de empleo	Mayor solicitud de evaluaciones
Mayor validación de solicitudes de licencias de funcionamiento	Mayor validación de licencias de funcionamiento de apertura		Mayor asistencia de participantes a eventos de empleo	Mayor número de certificados generados

Elaboró

 L.O.T. Esteliana Victoria Sánchez Romero
 Directora de Desarrollo Económico

Revisó

 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó

 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Objetivos General y Específico

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Dirección de Desarrollo Económico
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico

Objetivo General

Realizar acciones que permitan el desarrollo económico del municipio, mediante la regulación eficiente de establecimientos mercantiles, asesoramiento oportuno para la renovación de licencias de funcionamiento, el impulso al comercio local, el uso de medios electrónicos para una mayor eficiencia en los trámites, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.

* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

Objetivo Específico

Brindar atención oportuna, eficiente y de la mejor calidad a las solicitudes de los usuarios de los trámites y servicios de la Dirección de Desarrollo Económico, asimismo efficientar el trámite de renovación de licencia de funcionamiento, desarrollar actividades y eventos de fomento económico y fortalecimiento de la cultura empresarial, generar acciones que permitan vinculación eficiente entre buscadores de empleo y empresas ofertantes y promover la certificación de competencias.

* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
Directora de Desarrollo Económico

Revisó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos Generales del Programa 2024

Datos del Programa

Secretaría de Desarrollo Económico																																																																																																															
Dirección de Desarrollo Económico																																																																																																															
Fomento al Desarrollo Económico																																																																																																															
Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico																																																																																																															
Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a busespadores de empleo y la certificación de competencias.																																																																																																															
N/A																																																																																																															
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?																																																																																																															
<input type="checkbox"/>																																																																																																															
UNIDADES ADMINISTRATIVAS																																																																																																															
Beneficiarios del Programa:																																																																																																															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 10%;">Dirección / Coordinación</th> <th style="width: 10%;">1.1</th> <th style="width: 10%;">Coordinación de Funcionamiento</th> <th style="width: 10%;">Dirección / Coordinación</th> <th style="width: 10%;">1.2</th> <th style="width: 10%;">Departamento Pachuca</th> <th style="width: 10%;">Dirección / Coordinación</th> <th style="width: 10%;">1.3</th> <th style="width: 10%;">Departamento Bolsa de Empleo</th> <th style="width: 10%;">Dirección / Coordinación</th> <th style="width: 10%;">1.4</th> <th style="width: 10%;">Departamento CONOCER</th> <th style="width: 10%;">Dirección / Coordinación</th> <th style="width: 10%;">1.5</th> </tr> <tr> <td>Dirección / Coordinación</td> <td>1.6</td> <td></td> <td>Dirección / Coordinación</td> <td>1.7</td> <td></td> <td>Dirección / Coordinación</td> <td>1.8</td> <td></td> <td>Dirección / Coordinación</td> <td>1.9</td> <td></td> <td>Dirección / Coordinación</td> <td>1.10</td> </tr> <tr> <td>Número de beneficiarios</td> <td>1.1</td> <td>9000</td> <td>Número de beneficiarios</td> <td>1.2</td> <td>1100</td> <td>Número de beneficiarios</td> <td>1.3</td> <td>3700</td> <td>Número de beneficiarios</td> <td>1.4</td> <td>120</td> <td>Número de beneficiarios</td> <td>1.5</td> </tr> <tr> <td>Número de beneficiarios</td> <td>1.6</td> <td></td> <td>Número de beneficiarios</td> <td>1.7</td> <td></td> <td>Número de beneficiarios</td> <td>1.8</td> <td></td> <td>Número de beneficiarios</td> <td>1.9</td> <td></td> <td>Número de beneficiarios</td> <td>1.10</td> </tr> <tr> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.1</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.2</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Registro electrónico y Bitácora de atención</td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.3</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.4</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.5</td> </tr> <tr> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.6</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.7</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Hombres</td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.8</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.9</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.10</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Mujeres</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Niñas, Niños y Adolescentes</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Personas vulnerabl</td> </tr> </table>												Dirección / Coordinación	1.1	Coordinación de Funcionamiento	Dirección / Coordinación	1.2	Departamento Pachuca	Dirección / Coordinación	1.3	Departamento Bolsa de Empleo	Dirección / Coordinación	1.4	Departamento CONOCER	Dirección / Coordinación	1.5	Dirección / Coordinación	1.6		Dirección / Coordinación	1.7		Dirección / Coordinación	1.8		Dirección / Coordinación	1.9		Dirección / Coordinación	1.10	Número de beneficiarios	1.1	9000	Número de beneficiarios	1.2	1100	Número de beneficiarios	1.3	3700	Número de beneficiarios	1.4	120	Número de beneficiarios	1.5	Número de beneficiarios	1.6		Número de beneficiarios	1.7		Número de beneficiarios	1.8		Número de beneficiarios	1.9		Número de beneficiarios	1.10	Beneficiarios del Programa	1.1	<input checked="" type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.2	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención	Beneficiarios del Programa	1.3	<input checked="" type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.4	<input checked="" type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.5	Beneficiarios del Programa	1.6	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.7	<input type="checkbox"/>	Hombres	Beneficiarios del Programa	1.8	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.9	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.10			Mujeres				Niñas, Niños y Adolescentes							Personas vulnerabl
Dirección / Coordinación	1.1	Coordinación de Funcionamiento	Dirección / Coordinación	1.2	Departamento Pachuca	Dirección / Coordinación	1.3	Departamento Bolsa de Empleo	Dirección / Coordinación	1.4	Departamento CONOCER	Dirección / Coordinación	1.5																																																																																																		
Dirección / Coordinación	1.6		Dirección / Coordinación	1.7		Dirección / Coordinación	1.8		Dirección / Coordinación	1.9		Dirección / Coordinación	1.10																																																																																																		
Número de beneficiarios	1.1	9000	Número de beneficiarios	1.2	1100	Número de beneficiarios	1.3	3700	Número de beneficiarios	1.4	120	Número de beneficiarios	1.5																																																																																																		
Número de beneficiarios	1.6		Número de beneficiarios	1.7		Número de beneficiarios	1.8		Número de beneficiarios	1.9		Número de beneficiarios	1.10																																																																																																		
Beneficiarios del Programa	1.1	<input checked="" type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.2	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención	Beneficiarios del Programa	1.3	<input checked="" type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.4	<input checked="" type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.5																																																																																																	
Beneficiarios del Programa	1.6	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.7	<input type="checkbox"/>	Hombres	Beneficiarios del Programa	1.8	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.9	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.10																																																																																																	
		Mujeres				Niñas, Niños y Adolescentes							Personas vulnerabl																																																																																																		
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:																																																																																																															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Afectación directa a Grupos Poblacionales:</td> <td>Adultos mayores</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Alineación al PND, Eje:</td> <td>3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Alineación al PED, Acuerdo:</td> <td>3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Objetivo Estratégico:</td> <td>2.1.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Objetivo General:</td> <td>2.1.A.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acción Estratégica:</td> <td>2.1.A.1</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2.1.A.2</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2.1.A.4</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Objetivo de los ODS:</td> <td>8</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Meta del Objetivo:</td> <td>8.3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Módulo de la GDM:</td> <td>7</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Indicador:</td> <td>7.1.4</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>7.2.1</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>7.2.2</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>7.2.3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Alineación transversal:</td> <td>Perspectiva de Género</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Verificación del Indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad</td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>												Afectación directa a Grupos Poblacionales:	Adultos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>	Alineación al PND, Eje:	3		Alineación al PED, Acuerdo:	3		Objetivo Estratégico:	2.1.		Objetivo General:	2.1.A.		Acción Estratégica:	2.1.A.1			2.1.A.2			2.1.A.4		Objetivo de los ODS:	8		Meta del Objetivo:	8.3		Módulo de la GDM:	7		Indicador:	7.1.4			7.2.1			7.2.2			7.2.3		Alineación transversal:	Perspectiva de Género	<input checked="" type="checkbox"/>	Verificación del Indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad		<input type="checkbox"/>																																																	
Afectación directa a Grupos Poblacionales:	Adultos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																																																													
Alineación al PND, Eje:	3																																																																																																														
Alineación al PED, Acuerdo:	3																																																																																																														
Objetivo Estratégico:	2.1.																																																																																																														
Objetivo General:	2.1.A.																																																																																																														
Acción Estratégica:	2.1.A.1																																																																																																														
	2.1.A.2																																																																																																														
	2.1.A.4																																																																																																														
Objetivo de los ODS:	8																																																																																																														
Meta del Objetivo:	8.3																																																																																																														
Módulo de la GDM:	7																																																																																																														
Indicador:	7.1.4																																																																																																														
	7.2.1																																																																																																														
	7.2.2																																																																																																														
	7.2.3																																																																																																														
Alineación transversal:	Perspectiva de Género	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																																																													
Verificación del Indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad		<input type="checkbox"/>																																																																																																													
Economía																																																																																																															
Desarrollo Económico																																																																																																															
Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico																																																																																																															
Entorno económico, dinámico e innovador.																																																																																																															
Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.																																																																																																															
Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.																																																																																																															
Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales.																																																																																																															
Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MP-MYPES).																																																																																																															
Trabajo Decente y Crecimiento Económico																																																																																																															
Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros																																																																																																															
Desarrollo Económico																																																																																																															
Atracción y retención de inversión de todas las actividades económicas existentes																																																																																																															
Diagnóstico del sector																																																																																																															
Programa de fomento del sector																																																																																																															
Atracción y retención de inversión en el sector																																																																																																															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td>N/A</td> <td>SIPINNA</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>Innovación</td> <td>C-1</td> <td>C-2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>C.1.</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N/A</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> </table>													N/A	SIPINNA	N/A	N/A	Innovación	C-1	C-2		C.1.	<input type="checkbox"/>	N/A	N/A	<input type="checkbox"/>	N/A	N/A		N/A	<input type="checkbox"/>	N/A	N/A	<input type="checkbox"/>	N/A	N/A																																																																												
	N/A	SIPINNA	N/A	N/A	Innovación	C-1	C-2																																																																																																								
	C.1.	<input type="checkbox"/>	N/A	N/A	<input type="checkbox"/>	N/A	N/A																																																																																																								
	N/A	<input type="checkbox"/>	N/A	N/A	<input type="checkbox"/>	N/A	N/A																																																																																																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td colspan="2" style="text-align: center;">OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">GDM</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">C-1</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">C-2</td> </tr> <tr> <td></td> <td colspan="2" style="text-align: center;">8</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">GDM</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">C-1</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">C-2</td> </tr> </table>													OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		GDM		C-1		C-2			8		GDM		C-1		C-2																																																																																			
	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		GDM		C-1		C-2																																																																																																								
	8		GDM		C-1		C-2																																																																																																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td colspan="2" style="text-align: center;">OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">GDM</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">C-1</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">C-2</td> </tr> <tr> <td></td> <td colspan="2" style="text-align: center;">8</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">GDM</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">C-1</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">C-2</td> </tr> </table>													OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		GDM		C-1		C-2			8		GDM		C-1		C-2																																																																																			
	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		GDM		C-1		C-2																																																																																																								
	8		GDM		C-1		C-2																																																																																																								

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.G.T. Estefanía Victoria Sánchez Romero
 Directora de Desarrollo Económico

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Dirección de Desarrollo Económico
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
Atención inoportuna y deficiente de las solicitudes de los usuarios de los trámites y servicios, así como el mínimo desarrollo de acciones para el fomento económico del municipio		Atención oportuna y eficiente de las solicitudes de los usuarios de los trámites y servicios, así como el desarrollo de acciones para el fomento económico del municipio	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
314 331 Habitantes de Pachuca de Soto, Hidalgo.		16,000 usuarios solicitantes de los trámites y servicios de la Secretaría de Desarrollo Económico.	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Deficiente atención de las solicitudes de los usuarios de los trámites de licencias de funcionamiento, así como el deficiente fortalecimiento al consumo local y fomento de la cultura empresarial, la falta de vinculación a buscadores de empleo y capacitación de competencias y certificaciones laborales.		Eficiente atención de las solicitudes de los usuarios de los trámites de licencias de funcionamiento, así como el eficiente fortalecimiento al consumo local y fomento de la cultura empresarial, el incremento de vinculación a buscadores de empleo y capacitación de competencias y certificaciones laborales.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	100%	F.	100%
P.	100%	P.	100%
C.1.	100%	C.1.	100%
A.1.1.	28,400	A.1.1.	18000
A.1.2.	8,650	A.1.2.	9050
A.1.3.	8,500	A.1.3.	9000
C.2.	100%	C.2.	100%
A.2.1.	3,482	A.2.1.	3,800
A.2.2.	2,320	A.2.2.	2,100
A.2.3.	1,804	A.2.3.	1,600
C.3.	100%	C.3.	100%
A.3.1.	550	A.3.1.	950
A.3.2.	3,200	A.3.2.	150
C.4.	100%	C.4.	100%
A.4.1.	230	A.4.1.	500
A.4.2.	93	A.4.2.	2,500
A.4.3.	120	A.4.3.	1,200
C.5.	100%	C.5.	100%
A.5.1.	230	A.5.1.	280
A.5.2.	93	A.5.2.	120
A.5.3.	120	A.5.3.	120
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Trámite complicado de renovación de licencias de funcionamiento		C.1.	Trámite simplificado de renovación de licencias de funcionamiento
Asesorías deficientes en el trámite de renovación de licencias de funcionamiento		A.1.1.	Asesorías eficientes en el trámite de renovación de licencias de funcionamiento
Atención inoportuna de solicitudes para el trámite de renovación de licencias de funcionamiento		A.1.2.	Atención oportuna de solicitudes para el trámite de renovación de licencias de funcionamiento
Mínima validación de solicitudes de licencias de funcionamiento		A.1.3.	Mayor validación de solicitudes de licencias de funcionamiento
Trámite presencial para apertura de licencias de funcionamiento		C.2.	Trámite de apertura de licencias de funcionamiento a través de medios digitales
Deficientes asesorías para la apertura de licencias de funcionamiento		A.2.1.	Eficientes asesorías para la apertura de licencias de funcionamiento
Deficientes solicitudes atendidas para la apertura de licencias de funcionamiento		A.2.2.	Eficientes solicitudes atendidas para la apertura de licencias de funcionamiento
Falta de validación de licencias de funcionamiento de apertura		A.2.3.	Mayor validación de licencias de funcionamiento de apertura
Fortalecimiento deficiente del consumo local y mínimo fomento de la cultura empresarial		C.3.	Fortalecimiento eficiente del consumo local y mínimo fomento de la cultura empresarial
Baja realización de actividades de impulso al consumo local		A.3.1.	Mayor realización de actividades de impulso al consumo local

2

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2024

Datos del Programa


Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Dirección de Desarrollo Económico
Nombre del Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Atención oportuna y eficiente de las solicitudes de los usuarios de los trámites y acciones para el fomento económico del municipio	Índice de acciones para el fomento económico realizadas	Dirección de Desarrollo Económico.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Expedientes físicos, electrónicos y bitácoras	La ciudadanía solicita los servicios.
	Eficiente atención de las solicitudes de los usuarios de los trámites de licencias de funcionamiento, así como el eficiente fortalecimiento al consumo local y fomento de la cultura empresarial, el incremento de vinculación a buscadores de empleo y capacitación de competencias y certificaciones laborales.	Tasa de usuarios beneficiados con los servicios ofertados	Dirección de Desarrollo Económico.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Expedientes físicos, electrónicos y bitácoras	Existen las condiciones para la atención de la ciudadanía.
Componentes	C.1. Trámite simplificado de renovación de licencias de funcionamiento	Porcentaje de Renovaciones simplificadas de Licencias de Funcionamiento otorgadas.	Coordinación de Licencias de Funcionamiento.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Módulo de estadísticas en Gobierno Electrónico, bitácora de atención y registros electrónicos	Existen las condiciones para la coordinación de actividades.
Actividades	A.1.1. Asesorías eficientes en el trámite de renovación de licencias de funcionamiento	Número de asesorías eficientes, otorgadas para la renovación de licencia de funcionamiento	Coordinación de Licencias de Funcionamiento.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Bitácora de atención y registros electrónicos	Los propietarios de Establecimientos Mercantiles se interesan en realizar el trámite
Actividades	A.1.2. Atención oportuna de solicitudes para el trámite de renovación de licencias de funcionamiento	Número de solicitudes de renovación de Licencias de Funcionamiento atendidas oportunamente	Coordinación de Licencias de Funcionamiento.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Módulo de estadísticas en Gobierno Electrónico	Los propietarios de Establecimientos Mercantiles solicitan la renovación de su Licencia de Funcionamiento
Actividades	A.1.3. Mayor validación de solicitudes de licencias de funcionamiento	Número licencias de funcionamiento para renovación validadas.	Coordinación de Licencias de Funcionamiento.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Módulo de estadísticas en Gobierno Electrónico	Los propietarios de Establecimientos Mercantiles concluyen con el trámite
Componentes	C.2. Trámite de apertura de licencias de funcionamiento a través de medios digitales	Porcentaje de Licencias de Funcionamiento de apertura a través de medios digitales otorgadas.	Coordinación de Licencias de Funcionamiento.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Módulo de estadísticas en atención y registros electrónicos	Existen las condiciones para la coordinación de actividades.
Actividades	A.2.1. Eficientes asesorías para la apertura de licencias de funcionamiento	Número de asesorías eficientes para la apertura de licencia de funcionamiento	Coordinación de Licencias de Funcionamiento.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Bitácora de atención y registros electrónicos	Los propietarios de Establecimientos Mercantiles se interesan en realizar el trámite
Actividades	A.2.2. Eficientes solicitudes atendidas para la apertura de licencias de funcionamiento	Número de solicitudes atendidas oportunamente para apertura de Licencias de Funcionamiento	Coordinación de Licencias de Funcionamiento.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Módulo de estadísticas en Gobierno Electrónico	Los propietarios de Establecimientos Mercantiles solicitan la renovación de su Licencia de Funcionamiento
Actividades	A.2.3. Mayor validación de licencias de funcionamiento de apertura	Número de licencias de funcionamiento de apertura validadas.	Coordinación de Licencias de Funcionamiento.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Módulo de estadísticas en Gobierno Electrónico	Los propietarios de Establecimientos Mercantiles concluyen con el trámite

2

Componentes	C.3.	Fortalecimiento eficiente del consumo local y mínimo fomento de la cultura empresarial	I.3.1.	Porcentaje de acciones de fortalecimiento al consumo local y fomento de cultura empresarial efectuadas	Departamento Consume Pachuca.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Bitácoras electrónicas	Las unidades económicas solicitan los servicios
Actividades	A.3.1.	Mayor realización de actividades de impulso al consumo local		Número de actividades de impulso al consumo local ejecutadas	Departamento Consume Pachuca.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Base de datos de empresarios, archivo fotográfico	Las unidades económicas acceden al programa
Actividades	A.3.2.	Actividades para el fomento de la cultura empresarial		Número de actividades para el fomento de la cultura empresarial realizadas	Departamento Consume Pachuca.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Bitácoras electrónicas, listas de asistencia, archivo fotográfico	Las unidades económicas solicitan los servicios
Componentes	C.4.	Vinculación eficiente de Buscadores de empleo	I.4.1.	Porcentaje de acciones para la vinculación de buscadores de empleo con empresas ofertantes	Departamento Bolsa de Empleo.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Expedientes físicos	Las empresas cuentan con vacantes y los buscadores de empleo solicitan el servicio
Actividades	A.4.1.	Atención eficiente de empresas ofertantes		Número de atenciones a empresas ofertantes	Departamento Bolsa de Empleo.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Formatos de registro de vacantes	Las empresas publica vacantes
Actividades	A.4.2.	Asesorías eficientes a buscadores de empleo		Número de asesorías a buscadores de empleo	Departamento Bolsa de Empleo.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Registro de solicitantes de empleo asesorados	Los buscadores solicitan asesoría
Actividades	A.4.3.	Mayor asistencia de participantes a eventos de empleo		Número de participante en eventos de empleo	Departamento Bolsa de Empleo.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Registro de solicitantes de empleo asesorados	Los buscadores solicitan asesoría
Componentes	C.5.	Eficientes acciones efectuadas para la capacitación y certificación de competencias	I.5.1	Porcentaje de acciones efectuadas para la capacitación de competencias y certificación	Departamento CONOCER.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Reportes de Red CONOCER.	Las personas solicitan el servicio
Actividades	A.5.1.	Mayor número de personas capacitadas		Número de personas capacitadas	Departamento CONOCER.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Base de datos electrónica	Los interesados concluyen sus alineaciones
Actividades	A.5.2.	Mayor solicitud de evaluaciones		Número de evaluaciones realizadas	Departamento CONOCER.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Base de datos electrónica	Los interesados concluyen sus alineaciones
Actividades	A.5.3.	Mayor número de certificados generados		Número de certificados generados	Departamento CONOCER.	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Listas de certificados emitidos	Los interesados solicitan la certificación



 Elaboró
 L.G.T. Estefanía Victoria Sánchez Romero
 Directora de Desarrollo Económico



 Revisó
 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico



 Autorizó
 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico

Ficha de Indicador Fin 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Dirección de Desarrollo Económico
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	13920	Número de beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad. Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Datos de Identificación del Indicador

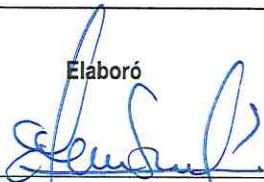
Nombre del Fin:	Atención oportuna y eficiente de las solicitudes de los usuarios de los trámites y servicios, así como el desarrollo de acciones para el fomento económico del municipio			
Nombre del Indicador:	Índice de acciones para el fomento económico realizadas			
Definición del indicador:	Avance entre el desarrollo de actividades económicas realizadas y las programadas			
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

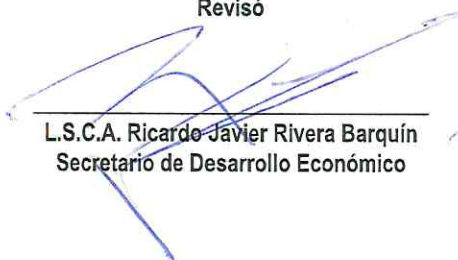
Datos del Indicador				
Fórmula:	IAPFE=(NAPFER/NAPFEP)=100			
Variables:	IAPFE=Índice de acciones para el fomento económico NAPFER=Número de acciones para el fomento económico realizadas. NAPFEP=Número de acciones para el fomento económico programadas.			
Unidad de medida (variables):	Acciones realizadas			
Medios de verificación:	Expedientes físicos, electrónicos y bitácoras			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento: Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base: Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		100%
	Rojo	<33.33	Meta 2024: Valor Relativo	100%
			Valor Absoluto	5

Elaboró



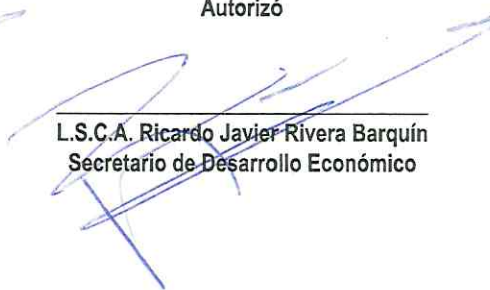
LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
Directora de Desarrollo Económico

Revisó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Propósito 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Dirección de Desarrollo Económico
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	13920	Número de beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad. Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Propósito:	Eficiente atención de las solicitudes de los usuarios de los trámites de licencias de funcionamiento, así como el eficiente fortalecimiento al consumo local y fomento de la cultura empresarial, el incremento de vinculación a buscadores de empleo y capacitación de competencias y certificaciones laborales.			
Nombre del Indicador:	Tasa de usuarios beneficiados con los servicios ofertados			
Definición del indicador:	Avance entre el total de usuarios beneficiados y los usuarios proyectados			
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>

Criterios CREMAA

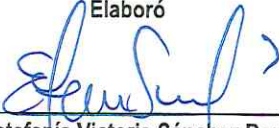
Características	Sí	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.

Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador			
Fórmula:	TUBSO=(NUBSO/NSP)*100		
Variables:	TUBSO=Tasa de usuarios beneficiados con los servicios ofertados. NUBSO=Número de usuarios beneficiados con los servicios ofertados. NSP=Número de solicitudes proyectadas.		
Unidad de medida (variables):	Usuarios beneficiados		
Medios de verificación:	Expedientes físicos, electrónicos y bitácoras		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:
			Valor Relativo
		Valor Absoluto	14
			Año: 2023
			100%
			100%

Elaboró



LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
Directora de Desarrollo Económico

Revisó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Coordinación de Licencias de Funcionamiento
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	9000	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad. Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.1.	Trámite simplificado de renovación de licencias de funcionamiento	
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Porcentaje de Renovaciones simplificadas de Licencias de Funcionamiento otorgadas.	
Definición del indicador:	Avance entre las renovaciones de licencias de funcionamiento solicitadas y las solicitudes programadas		
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input type="checkbox"/>	Gestión <input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia <input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía <input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente <input type="checkbox"/>

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.

Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PRSLF=(NRSLFO/NRSLFS)*100				
Variables:	PRSLF=Porcentaje de Renovaciones Simplificadas de Licencias de Funcionamiento NRSLFO=Número de Renovaciones Simplificadas de Licencias de Funcionamiento otorgadas NRSLFS=Número de Renovaciones Simplificadas de Licencias de Funcionamiento solicitadas				
Unidad de medida (variables):	Renovación simplificada de Licencia de Funcionamiento				
Medios de verificación:	Módulo de estadísticas en Gobierno Electrónico, bitácora de atención y registros electrónicos				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	36,050

Elaboró




LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
Directora de Desarrollo Económico

Revisó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó



E.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Coordinación de Licencias de Funcionamiento
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	9000	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
	2.1.A.2	Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales.
	2.1.A.4	Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Datos de Identificación del Indicador

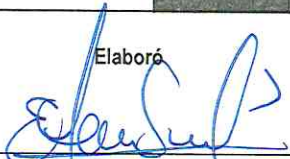
Nombre de la Actividad	A.1.1.	Asesorías eficientes en el trámite de renovación de licencias de funcionamiento		
Nombre del Indicador:	Número de asesorías eficientes, otorgadas para la renovación de licencia de funcionamiento			
Definición del indicador:	Avance entre las asesorías eficientes otorgadas para la renovación de licencia de funcionamiento otorgadas y las programadas.			
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>

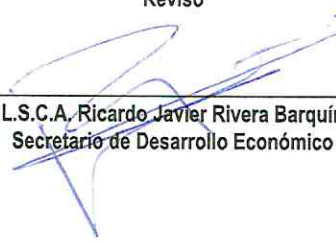
Criterios CREMAA

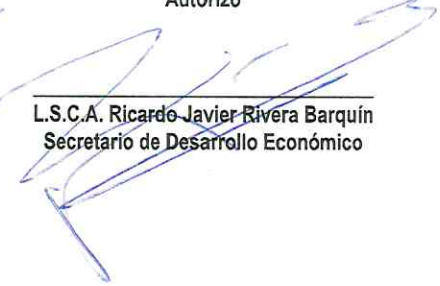
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	NAEORLF=AORLF1+AORLF2+AORLFn				
Variables:	NAEORLF=Número de Asesorías Eficientes Otorgadas para la Renovación de Ficiencia de Funcionamiento.				
	AORLF1=Asesoría Otorgada para la Renovación de Ficiencia de Funcionamiento.				
	AORLFn=Asesoría Otorgada para la Renovación de Ficiencia de Funcionamiento.				
Unidad de medida (variables):	Asesoría para la renovación de licencias de funcionamiento				
Medios de verificación:	Bitácora de atención y registros electrónicos				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:			
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Anual	
	Amarillo:	<66.66		Año: 2023	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	28,400	
				Valor Relativo	18000
				Valor Absoluto	33.33%

Elaboró

 L.G.T. Estefanía Victoria Sánchez Romero
 Directora de Desarrollo Económico

Revisó

 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó

 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Coordinación de Licencias de Funcionamiento
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	9000	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad. Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).


Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.1.2.	Atención oportuna de solicitudes para el trámite de renovación de licencias de funcionamiento		
Nombre del Indicador:	Número de solicitudes de renovación de Licencias de Funcionamiento atendidas oportunamente			
Definición del indicador:	Total de solicitudes de Licencias de Funcionamiento atendidas oportunamente.			
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.



Datos del Indicador

Fórmula:	NSLFAO=SLFAO1+SLFAO2+SLFAOn				
Variables:	NSLFAO=Número de Solicitudes de Licencias de Funcionamiento Atendidas Oportunamente. SLFAO1=Solicitud de Licencia de Funcionamiento Atendidas Oportunamente. SLFAOn=Solicitud de Licencia de Funcionamiento Atendidas Oportunamente.				
Unidad de medida (variables):	Solicitud de renovación de licencias de funcionamiento				
Medios de verificación:	Módulo de estadísticas en Gobierno Electrónico				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		
	Amarillo:	<66.66			
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	9050
				Valor Absoluto	33.33%
			Anual	Año: 2023	
				8,650	

Elaboró



LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
Directora de Desarrollo Económico

Revisó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Coordinación de Licencias de Funcionamiento
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	9000	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad. Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMEs).

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.1.3.	Mayor validación de solicitudes de licencias de funcionamiento		
Nombre del Indicador:	Número licencias de funcionamiento para renovación validadas.			
Definición del indicador:	Total de solicitudes de Licencias de Funcionamiento validadas.			
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>

Criterios CREMAA

Características	SI	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

2 J

Datos del Indicador

Fórmula:	NSLFBV=SLFBV1+SLFBV2+SLFBVn		
Variabes:	NLFVRV=Número licencias de funcionamiento para renovación validadas. SLFBV1=Solicitud de Licencia de Funcionamiento Validada. SLFBVn=Solicitud de Licencia de Funcionamiento Validada.		
Unidad de medida (variables):	Renovación de Licencia de Funcionamiento		
Medios de verificación:	Módulo de estadísticas en Gobierno Electrónico		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	Año: 2023
	Rojo:	<33.33	8,500
	Meta 2024:	Valor Relativo	9000
			Valor Absoluto
			33.33%

Elaboró



LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
Directora de Desarrollo Económico

Revisó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Coordinación de Licencias de Funcionamiento
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	9000	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad. Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.2.	Trámite de apertura de licencias de funcionamiento a través de medios digitales		
Nombre del Indicador:	I.2.1.	Porcentaje de Licencias de Funcionamiento de apertura a través de medios digitales otorgadas.		
Definición del indicador:	Licencias de Funcionamiento de apertura a través de medios digitales otorgadas.			
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>

Criterios CREMAA

Características	SI	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	PLFAMDO= (NLFC/NLFA)*100				
VARIABLES:	PLFAMDO= Porcentaje de Licencias de Funcionamiento de Apertura a través de Medios Digitales Otorgadas NLFC= Número de Licencias de Funcionamiento Capturadas NLFA= Número de Licencias de Funcionamiento Aperturadas				
Unidad de medida (variables):	Licencia de Funcionamiento de apertura				
Medios de verificación:	Módulo de estadísticas en Gobierno Electrónico, bitácora de atención y registros electrónicos				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.				
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	7,500

Elaboró



 LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
 Directora de Desarrollo Económico

Revisó



 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó



 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Coordinación de Licencias de Funcionamiento
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	9000	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad. Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.2.1.	Eficientes asesorías para la apertura de licencias de funcionamiento			
Nombre del Indicador:	Número de asesorías eficientes para la apertura de licencia de funcionamiento				
Definición del indicador:	Total de asesorías eficientes para la apertura de licencia de funcionamiento realizadas				
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>	
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>	
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>	
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>	

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

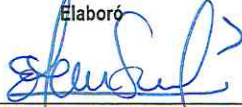
Datos del Indicador

Fórmula:	NAEALF= AER1+AER2+...AERn
Variables:	NAEALF= Número de Asesorías Eficientes para la Apertura de Licencia de Funcionamiento
	AER1= Asesoría Eficiente Realizada
	AERn= Asesorías Eficientes Realizadas
Unidad de medida (variables):	Asesoría para la apertura de licencias de funcionamiento

2 d

Medios de verificación:	Bitácora de atención y registros electrónicos				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		
	Amarillo:	<66.66			
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	Año: 2023
				Valor Absoluto	3,482
				3,800	
				33.33%	

Elaboró



LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
Directora de Desarrollo Económico

Revisó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Coordinación de Licencias de Funcionamiento
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	9000	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad. Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Datos de Identificación del Indicador

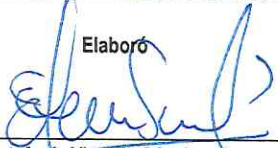
Nombre de la Actividad	A.2.2.	Eficientes solicitudes atendidas para la apertura de licencias de funcionamiento		
Nombre del Indicador:	Número de solicitudes atendidas oportunamente para apertura de Licencias de Funcionamiento			
Definición del indicador:	Total de solicitudes atendidas oportunamente para apertura de Licencias de Funcionamiento			
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>

Cráterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	NSAOALF= SAO1+SAO2+...SAOn				
VARIABLES:	NSAOALF= Número de Solicitudes Atendidas Oportunamente para Apertura de Licencias de Funcionamiento				
	SAO1= Solicitud Atendida Oportunamente				
	SAOn= Solicitudes Atendidas Oportunamente				
Unidad de medida (variables):	Solicitud de apertura de licencia de funcionamiento				
Medios de verificación:	Módulo de estadísticas en Gobierno Electrónico				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:			
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		2,320	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	2,100
				Valor Absoluto	33.33%

Elaboró

 LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
 Directora de Desarrollo Económico

Revisó

 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó

 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Coordinación de Licencias de Funcionamiento
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	9000	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad. Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.2.3.	Mayor validación de licencias de funcionamiento de apertura		
Nombre del Indicador:	Número de licencias de funcionamiento de apertura validadas.			
Definición del indicador:	Total de licencias de funcionamiento aperturadas			
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

2

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Departamento Consume Pachuca
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	1100	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad. Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPYMEs).

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.3.	Fortalecimiento eficiente del consumo local y mínimo fomento de la cultura empresarial		
Nombre del Indicador:	I.3.1.	Porcentaje de acciones de fortalecimiento al consumo local y fomento de cultura empresarial efectuadas		
Definición del indicador:	Avance entre las acciones de fortalecimiento al consumo local y fomento de la cultura empresarial realizadas entre las programadas.			
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.



Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

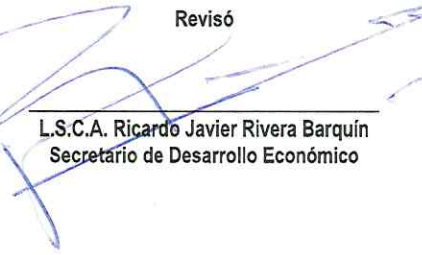
Datos del Indicador					
Fórmula:	PAFCLFCE=(NAFCLFCER/NAFCLFCEP)*100				
Variables:	PAFCLFCE=Porcentaje de acciones de fortalecimiento al consumo local y fomento de la cultura empresarial. NAFCLFCER=Número de acciones de fortalecimiento al consumo local y fomento de la cultura empresarial realizadas NAFCLFCEP=Número de acciones de fortalecimiento al consumo local y fomento de la cultura empresarial programadas.				
Unidad de medida (variables):	Acciones realizadas				
Medios de verificación:	Bitácoras electrónicas				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.				
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	1,100

Elaboró



LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
Directora de Desarrollo Económico

Revisó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Departamento Consume Pachuca
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	1100	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad. Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.3.1.	Mayor realización de actividades de impulso al consumo local	
Nombre del Indicador:	Número de actividades de impulso al consumo local ejecutadas		
Definición del indicador:	Avance entre las actividades de impulso al consumo local ejecutadas y las programadas.		
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input type="checkbox"/>	Gestión <input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia <input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía <input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente <input type="checkbox"/>

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

2 : d

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	NAICLE=AICLE1+AICLE2+AICLEn				
VARIABLES:	NAICLE=Número de Actividades de Impulso al Consumo Local Ejecutadas.				
	AICLE1=Actividad de Impulso al Consumo Local Ejecutada.				
	AICLEn=Actividades de Impulso al Consumo Local Ejecutadas.				
Unidad de medida (variables):	Actividades ejecutadas				
Medios de verificación:	Base de datos de empresarios, archivo fotográfico				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		550	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	950
				Valor Absoluto	50%

Elaboró

 LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
 Directora de Desarrollo Económico

Revisó

 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó

 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

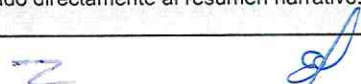
Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Departamento Consume Pachuca
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	1100	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad. Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.3.2.	Actividades para el fomento de la cultura empresarial		
Nombre del Indicador:	Número de actividades para el fomento de la cultura empresarial realizadas			
Definición del indicador:	Total de actividades para el fomento de la cultura empresarial realizadas.			
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>

Criterios CREMAA

Características	SI	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.



Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.
---------------------	-------------------------------------	---

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	NAFCER= AFCER1+AFCER2+...AFCERn				
Variables:	NAFCER=Número de Actividades para el Fomento de la Cultura Empresarial Realizadas.				
	AFCER1=Actividad para el Fomento de la Cultura Empresarial Realizada.				
	AFCERn=Actividad para el Fomento de la Cultura Empresarial Realizada.				
Unidad de medida (variables):	Actividades realizadas				
Medios de verificación:	Bitácoras electrónicas, listas de asistencia, archivo fotográfico				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:		Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Año: 2023
	Amarillo:	<66.66			3,200
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	150
				Valor Absoluto	50%

Elaboró



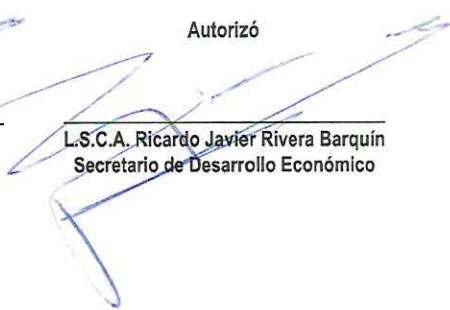
LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
Directora de Desarrollo Económico

Revisó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa


Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Departamento Bolsa de Empleo
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	3700	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
	2.1.A.2	Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales.
	2.1.A.4	Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.4.	Vinculación eficiente de Buscadores de empleo		
Nombre del Indicador:	I.4.1.	Porcentaje de acciones para la vinculación de buscadores de empleo con empresas ofertantes		
Definición del indicador:	Avance entre las acciones para la vinculación de buscadores de empleo con empresas ofertantes realizadas entre las programadas.			
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.

2 

Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.
---------------------	-------------------------------------	---

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PAVBEEO=(NAVBEER/NAVBEEO)*100				
Variables:	PAVBEEO=Porcentaje de acciones para la vinculación de buscadores de empleo con empresas ofertantes.				
	NAVBEER=Número de acciones para la vinculación de buscadores de empleo con empresas ofertantes realizadas.				
	NAVBEEO=Número de acciones para la vinculación de buscadores de empleo con empresas ofertantes programadas.				
Unidad de medida (variables):	Acciones realizadas				
Medios de verificación:	Expedientes físicos				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Año: 2023		
	Amarillo:	<66.66	100%		
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	4,200

Elaboró



LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
Directora de Desarrollo Económico

Revisó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Departamento Bolsa de Empleo
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	3700	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad. Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.4.1.	Atención eficiente de empresas ofertantes		
Nombre del Indicador:	Número de atenciones a empresas ofertantes			
Definición del indicador:	Total de atenciones eficientes a empresas ofertantes			
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.

2 

Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.
---------------------	-------------------------------------	---

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	NAEEO=AEE01+AEE02+...AEE01n				
Variables:	NAEEO=Número de Atenciones Eficientes a Empresas Ofertantes				
	AEE01=Atención Eficiente a Empresas Ofertantes				
	AEE0n=Atención Eficiente a Empresas Ofertantes				
Unidad de medida (variables):	Atenciones efectuadas				
Medios de verificación:	Formatos de registro de vacantes				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Año: 2023
	Amarillo:	<66.66			230
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	500
				Valor Absoluto	33.33%

Elaboró



LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
Directora de Desarrollo Económico

Revisó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Departamento Bolsa de Empleo
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	3700	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

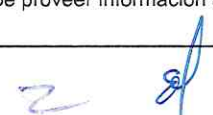
Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.4.2.	Asesorías eficientes a buscadores de empleo		
Nombre del Indicador:	Número de asesorías a buscadores de empleo			
Definición del indicador:	Total de asesorías eficientes a buscadores de empleo			
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.



Datos del Indicador				
Fórmula:	NAEBE= AEBE1+AEBE2+...AEBEn			
Variables:	NAEBE=Número de Asesorías Eficientes a Buscadores de Empleo			
	AEBE1=Asesoría Eficiente a Buscadores de Empleo			
	AEBEn=Asesoría Eficiente a Buscadores de Empleo			
Unidad de medida (variables):	Asesorías realizadas			
Medios de verificación:	Registro de solicitantes de empleo asesorados			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66	93	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo
				Valor Absoluto
			2,500	
			33.33%	

Elaboró

 LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
 Directora de Desarrollo Económico

Revisó

 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó

 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Departamento Bolsa de Empleo
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	3700	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad. Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.4.3.	Mayor asistencia de participantes a eventos de empleo		
Nombre del Indicador:	Número de participante en eventos de empleo			
Definición del indicador:	Total de personas participantes a eventos de empleo			
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.

2 ef

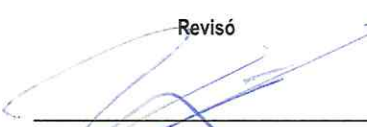
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

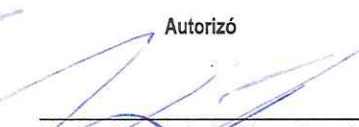
*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	NPEE= PAEE1+PAEE2+...PAEE _n				
Variables:	NPEE= Número de Participantes en Eventos de Empleo				
	PAEE1= Participante que Asiste al Evento del Empleo				
	PAEE _n = Participantes que Asisten al Evento del Empleo				
Unidad de medida (variables):	Participante				
Medios de verificación:	Registro de solicitantes de empleo asesorados				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		120	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	1,200
				Valor Absoluto	33.33%

Elaboró

 LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
 Directora de Desarrollo Económico

Revisó

 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó

 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
 Secretario de Desarrollo Económico

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa

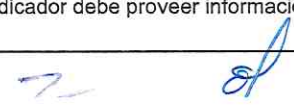
Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Departamento CONOCER
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	120	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad. Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.5.	Eficientes acciones efectuadas para la capacitación y certificación de competencias			
Nombre del Indicador:	I.5.1	Porcentaje de acciones efectuadas para la capacitación de competencias y certificación			
Definición del indicador:	Avance entre las acciones efectuadas para la capacitación de competencias y certificación realizadas y las programadas.				
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>	
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>	
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>	
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>	

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.



*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PAECCC= (NAECCCR/NAECCCP)*100				
Variables:	PAECCC= Porcentaje de Acciones Efectuadas para la Capacitación de Competencias y Certificación				
	NAECCCR=Número de acciones efectuadas para la capacitación de competencias y certificación realizadas.				
	NAECCCP=Número de acciones efectuadas para la capacitación de competencias y certificación programadas.				
Unidad de medida (variables):	Acciones efectuadas				
Medios de verificación:	Reportes de Red CONOCER.				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.				
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	520

Elaboró



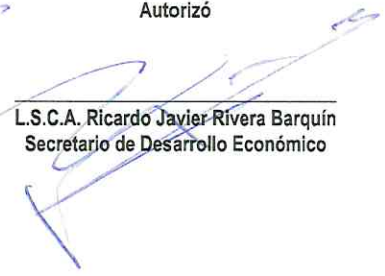
LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
Directora de Desarrollo Económico

Revisó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Departamento CONOCER
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	120	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad. Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	A.5.1.	Mayor número de personas capacitadas		
Nombre del Indicador:	Número de personas capacitadas			
Definición del indicador:	Total de personas capacitadas			
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.

2 

Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.
---------------------	-------------------------------------	---

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador			
Fórmula:	NPC=PC1+PC2+PCn		
Variables:	NPC=Número de Personas Capacitadas		
	PC1=Persona Capacitada		
	PCn=Personas Capacitadas		
Unidad de medida (variables):	Personas capacitadas		
Medios de verificación:	Base de datos electrónica		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	230
	Meta 2024:	Valor Relativo	280
		Valor Absoluto	33.33%

Elaboró



LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
Directora de Desarrollo Económico

Revisó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Departamento CONOCER
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	120	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad. Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMEs).

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	A.5.2.	Mayor solicitud de evaluaciones		
Nombre del Indicador:	Número de evaluaciones realizadas			
Definición del indicador:	Total de evaluaciones realizadas			
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Departamento CONOCER
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	120	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro electrónico y Bitácora de atención
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.1.	Entorno económico, dinámico e innovador.
Objetivo General (PMD):	2.1.A.	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad.
Acción Estratégica (PMD):	2.1.A.1 2.1.A.2 2.1.A.4	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y empresas para elevar su competitividad. Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin de mejorar el desempeño en sus competencias laborales. Generar programas de incentivos para impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	A.5.3.	Mayor número de certificados generados		
Nombre del Indicador:	Número de certificados generados			
Definición del indicador:	Total de certificados generados			
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	<input type="checkbox"/>
	Calidad	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.

Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.
---------------------	-------------------------------------	---

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.


Datos del Indicador					
Fórmula:	NCG=CG1+CG2+CGn				
Variables:	NCG=Número de Certificados Generados				
	CG1=Certificado Generado				
	CGn=Certificados Generados				
Unidad de medida (variables):	Certificados generados				
Medios de verificación:	Listas de certificados emitidos				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:		Anual	
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:		Año: 2023
	Amarillo:	<66.66			120
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	120
				Valor Absoluto	33.33%

Elaboró



LGT. Estefanía Victoria Sánchez Romero
Directora de Desarrollo Económico

Revisó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Autorizó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Formato de Calendarización por Programa 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Entidad responsable:	210	Dirección de Desarrollo Económico
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Afinición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa:	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	13920	Beneficiarios

Presupuesto asignado por programa: \$ 1,589,120.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Avance Programado												Meta		
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Valor Relativo	Valor Absoluto
Fin	Atención oportuna y eficiente de las solicitudes de los usuarios de los trámites y servicios, así como el desarrollo de acciones para el fomento económico del municipio	Índice de acciones para el fomento económico realizadas	Acciones realizadas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	5
				0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
propósito	Eficiente atención de las solicitudes de los usuarios de los trámites de licencias de funcionamiento, así como el eficiente fortalecimiento al consumo local y fomento de la cultura empresarial, el incremento de vinculación a buscadores de empleo y capacitación de competencias y certificaciones laborales.	Tasa de usuarios beneficiados con los servicios ofertados	Usuarios beneficiados	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	14
				0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
C.1.	Trámite simplificado de renovación de licencias de funcionamiento	Porcentaje de Renovaciones simplificadas de Licencias de Funcionamiento otorgadas.	Renovación simplificada de Licencia de Funcionamiento	0%	0%	25%	0%	0%	0%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	25%	100%	36050
A.1.1.	Asesorías eficientes en el trámite de renovación de licencias de funcionamiento	Número de asesorías eficientes, otorgadas para la renovación de licencia de funcionamiento	Asesoría para la renovación de licencias de funcionamiento	5000	4000	3000	1000	800	700	700	700	700	700	700	700	0	18000	33.33%
A.1.2.	Atención oportuna de solicitudes para el trámite de renovación de licencias de funcionamiento	Número de solicitudes de Funcionamiento atendidas oportunamente	Solicitud de renovación de licencias de funcionamiento	4500	1500	1000	500	500	200	200	200	200	200	200	200	0	9050	33.33%
A.1.3.	Mayor validación de solicitudes de licencias de funcionamiento	Número licencias de funcionamiento para renovación validadas.	Renovación de Licencia de Funcionamiento	4480	1470	990	500	500	200	200	200	200	200	200	0	9000	33.33%	



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad responsable:	210	Dirección de Desarrollo Económico
Programa:	SE02	Fomento al Desarrollo Económico
Definición del Programa:	Atención eficiente de solicitudes ciudadanas mediante acciones de fomento económico	
Objetivo del Programa	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.	
Beneficiarios del Programa:	250 Número de beneficiarios	

Presupuesto total asignado por programa:	\$	317,005.00
Ingreso total estimado por programa:	\$	-

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER
Fomento al Desarrollo Económico	Realizar acciones para el desarrollo económico del municipio, mediante la simplificación de trámites, el uso de medios electrónicos, la vinculación eficaz a buscadores de empleo y la certificación de competencias.								

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER

Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total		Monto Estatal		Monto Municipal		Ingresos Propios		Donaciones		Otros		Validado		Autorizado	
Total Programa:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPITULO 1000

Partida	Descripción	Monto Total		Monto Estatal		Monto Municipal		Ingresos Propios		Donaciones		Otros	
113001	Remuneración confianza	\$192,235.08	\$0.00	\$0.00	\$192,235.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
113002	Remuneración sindicalizados	\$201,833.61	\$0.00	\$0.00	\$201,833.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
122001	Personal eventual	\$61,800.00	\$0.00	\$0.00	\$61,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
131001	Quinquenios	\$64,582.98	\$0.00	\$0.00	\$64,582.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132001	Aguinaldos confianza	\$23,073.03	\$0.00	\$0.00	\$23,073.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132002	Aguinaldos sindicalizados	\$16,589.18	\$0.00	\$0.00	\$16,589.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

2

132003	Prima vacacional confianza	\$17,545.02	\$0.00	\$0.00	\$17,545.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132004	Prima vacacional sindicalizados	\$14,802.13	\$0.00	\$0.00	\$14,802.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
151001	Fondo de ahorro	\$16,216.32	\$0.00	\$0.00	\$16,216.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
153001	Prestaciones y haberes de retiro de confianza	\$31,531.39	\$0.00	\$0.00	\$31,531.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
154004	Canasta basica personal sindicalizado	\$16,842.60	\$0.00	\$0.00	\$16,842.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
154008	Ayuda juguetes	\$3,870.74	\$0.00	\$0.00	\$3,870.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
159006	Otras prestaciones economicas (eventual)	\$5,078.93	\$0.00	\$0.00	\$5,078.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
159007	Prevision social	\$72,256.56	\$0.00	\$0.00	\$72,256.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capitulo 1000:		\$738,257.57	\$0.00	\$0.00	\$738,257.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO 2000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
211001	Papelaria y Artículos de Escritorio	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
214001	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías de la información	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
215001	Impresos	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
221001	Bienes de Consumo alimentos de Personal	\$8,400.00	\$0.00	\$0.00	\$8,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
246001	Material eléctrico	\$1,300.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
261001	Combustibles y lubricantes	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$600.00	\$0.00	\$0.00	\$600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
296001	Neumaticos y camaras	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capitulo 2000:		\$110,300.00	\$0.00	\$0.00	\$110,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO 3000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
318001	Servicios de correos	\$700.00	\$0.00	\$0.00	\$700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
329002	Otros Arrendamientos	\$38,000.00	\$0.00	\$0.00	\$38,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
333002	Servicio en tecnologías de la información	\$27,000.00	\$0.00	\$0.00	\$27,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
351001	Gastos de instalación y mantenimiento de edificios	\$188,000.00	\$0.00	\$0.00	\$188,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
355001	Reparación y mantenimiento de transporte vehicular	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
382001	Festividades publicas	\$18,257.00	\$0.00	\$0.00	\$18,257.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
392002	Impuestos y derechos otros	\$89,985.00	\$0.00	\$0.00	\$89,985.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capitulo 3000:		\$371,942.00	\$0.00	\$0.00	\$371,942.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Elaboró

Revisó

Autorizó

LGT. Estefanía Sánchez Romero
Directora de Desarrollo Económico

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico